

**CARTA ABIERTA
A LOS Y LAS INTEGRANTES DE LA
CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL DE CHILE**

Viernes, 9 de julio de 2021

Estimados y estimadas integrantes de la Convención Constitucional,

Antes que nada, queremos saludarles y expresarles nuestro enorme entusiasmo por la apertura del debate constituyente que dotará finalmente a nuestro país de una nueva Constitución. Más aún, cuando ello es posible a través de una Convención Constitucional elegida democráticamente por la ciudadanía y que contará, por un lado, con paridad de género entre sus integrantes y, por otro, con la plena participación de nuestros pueblos originarios, lo que consideramos le confiere una legitimidad y relevancia difícil de igualar en el mundo.

Nos presentamos: somos chilenos y chilenas que residimos temporal o de forma permanente en el extranjero y les escribimos para plantearles la necesidad de estar representados en el debate constitucional, en igualdad de condiciones que quienes residen dentro de las fronteras nacionales. Representamos a organizaciones que desde hace muchos años vienen dando una lucha incesante para que los derechos ciudadanos, políticos y sociales del más de un millón de chilenos que se encuentran en el exterior, sean plenamente reconocidos y respetados. Somos también aquellos que nos organizamos con fuerza y decisión a partir de la revuelta popular de octubre de 2019, levantando nuevas formas de articulación política y de participación desde el extranjero en el acelerado proceso de cambios que hemos iniciado en Chile.

Así, nos hemos organizado tanto para denunciar las graves y sistemáticas violaciones de Derechos Humanos que ocurrieron en Chile a partir de octubre de 2019, como para votar en el plebiscito nacional de octubre del año pasado, votación en la que incluso participamos en mayor porcentaje del padrón habilitado para votar que quienes residen en territorio nacional. Nos enorgullece que haya sido también mayoritaria la proporción de residentes en el exterior que optamos por aprobar una nueva constitución que sea escrita por personas elegidas en su totalidad de manera democrática.

Somos, igualmente, las mismas organizaciones que el año pasado pedimos al congreso chileno reconocer nuestro derecho a participar, con representantes propios, en la Convención Constitucional que ustedes componen, derecho que se nos denegó injustamente por parte de los partidos del oficialismo aduciendo fundamentalmente a razones de oportunidad y amparándose en el quorum calificado necesario para aprobar esa reforma constitucional, pese a que la mayoría de los diputados y diputadas votaron a favor de nuestra inclusión en el proceso constituyente, apostando por democratizar aún más la Convención Constitucional.

Ante dicha exclusión, levantamos nuestra bandera y seguimos buscando, por diversos caminos, como tener plena representación. Para que ello sea realidad, partimos de dos premisas fundamentales:

La primera, es que ahora estamos en vísperas de articular un nuevo pacto social plurinacional, paritario y democrático. En él debe estar representada toda la ciudadanía, ya que sólo así se garantizará que la nueva carta fundamental sea una auténtica expresión de la soberanía popular y que pueda ser implementada con un amplio respaldo social y político. Como ciudadanía chilena residente en el exterior no podemos quedar afuera de este relevante proceso, más aún cuando la nueva Constitución afectará directamente nuestros derechos y nuestros deberes.

La inclusión de la Comunidad chilena que reside en el exterior es, además, una necesidad imperiosa para un debate constitucional en el cual estamos tratando de redefinir nuestra identidad como pueblos que habitan y comparten un mismo territorio. Por otro lado, la pandemia del COVID19 ha dejado dramáticamente al desnudo las enormes desigualdades económicas, sociales y políticas generadas por el modelo neoliberal implementado durante la dictadura chilena. Estamos convencidos, también, que podemos contribuir a su superación con aportes que recojan las múltiples experiencias y aprendizajes que hemos capitalizado gracias al hecho de estar viviendo en diferentes países, con sistemas políticos y modelos de desarrollo alternativos.

La segunda premisa dice relación con el tipo de proceso constituyente que queremos llevar adelante como país, discusión que estará en el centro del debate en torno al Reglamento de la Convención Constitucional. Se podrá diferir en los contenidos que los diferentes sectores quieran incluir en la Carta Magna, pero creemos que existe un amplio acuerdo en torno a la urgencia de garantizar un proceso de discusión abierto y participativo, donde todos y todas podamos sentir que se nos escucha y que hemos sido capaces de incidir en el debate. Solo así, la nueva Constitución contará con la legitimidad necesaria para que sea sentida como propia, abriendo un nuevo ciclo político en nuestro país.

Es por estos motivos que nos dirigimos respetuosamente a ustedes y les pedimos subsanar cuanto antes la grave exclusión de la cual hemos sido víctimas las comunidades chilenas que residimos en el extranjero, al quedar fuera de la Convención Constitucional. Esto es, además, la privación de un derecho que nos corresponde como ciudadanos y ciudadanas de Chile.

La población chilena residente en el exterior representamos más del 5,5% del total de la población en Chile, según datos del INE. Teniendo mucho que aportar, así como derechos ciudadanos que ejercer, es nuestra obligación asegurar que nuestras demandas estén presentes en el debate constitucional, así como en la discusión de las leyes orgánicas a las cuales dará origen la nueva Constitución.

Por todo esto, proponemos que en el reglamento de la Convención Constitucional se configure nuestra participación a partir de un Distrito Exterior, en igualdad de condiciones con los distritos ya reconocidos legalmente dentro del territorio nacional. Esto permitirá canalizar consultas y facilitará la interacción con constituyentes, asambleas y cabildos de chilenos y chilenas organizados fuera del país. Consideramos que estas consultas deben tener un carácter vinculante en todas aquellas materias constitucionales que nos afectan directamente. Ello evitará, también, de tener que recurrir en el futuro a sucesivas reformas constitucionales para regular eventuales olvidos u omisiones en que se pueda incurrir durante el debate y la redacción de la nueva Carta Magna.

Luego de diversos encuentros y foros sobre temas constitucionales y legales que nos afectan, nos hemos reunido con una gran cantidad de constituyentes, quienes ya conocen en parte nuestras preocupaciones y demandas, compartiendo nuestra aspiración de ser parte del proceso. Dichas experiencias demuestran fehacientemente que nuestra participación es perfectamente factible y que es posible mantener un diálogo ágil y constructivo con ustedes.

Antes de despedirnos, quisiéramos plantearles un punto que nos parece de la mayor prioridad para la Convención Constitucional: la importancia de oficiar, a través de los canales pertinentes y con la presión necesaria, la inmediata liberación de los presos de la revuelta, logrando que sea aprobado el Proyecto de Indulto General actualmente en discusión en el Senado de la República. No sólo es un acto de justicia sino una medida indispensable para generar el espíritu que se requiere para la

reconstrucción del Pacto Social y para la definición de las normas fundamentales que pavimentarán nuestro futuro camino.

Les agradecemos de antemano la atención que den a nuestra petición y quedamos a la espera de vuestra pronta respuesta.

1. Comité Internacional Chile Somos Todos
2. Red Que Chile Decida - Extranjero
3. Red Europea de chilenos por los Derechos Cívicos y Políticos
4. Red Chile Despertó Internacional
5. Coordinadora de Mujeres Chilenas en el Exterior
6. Territorio Internacional de Convergencia Social
7. Revolución Democrática - Territorio Extranjero
8. Comisión de DDHH de las chilenas y chilenos de la Región del Exterior
9. Comisión Europea de Derechos Humanos y Pueblos Ancestrales
10. Asamblea Chile Despertó Viena – Austria
11. Asociación Cultural Gabriela Mistral Berlín - Alemania
12. Asociación Chile Amistad Salvador Allende – Alemania
13. Centro de Estudios Unidad y Dignidad – Alemania
14. Asociación Violeta Parra Berlín – Alemania
15. Red de Apoyo Solidaritat Chile Freiburg – Alemania
16. Cabildo Abierto de Bremen – Alemania
17. ChiBaSa-Chilenos en Baja Sajonia – Alemania
18. CINTA-Comité Interciudades Alemania
19. Asociación Civil PACA San Luis – Argentina
20. Mirada Socialista San Luis – Argentina
21. Centro Cultural Violeta Parra San Luis – Argentina
22. Comisión Derechos Humanos de chilenos en Argentina - Argentina
23. MARCHAR: Movimiento autoconvocado de chilenos en Argentina - Argentina
24. Chile Somos Todos Melbourne – Australia
25. Antena Hispana – Australia
26. Horizonte Latino Radio – Australia
27. Australia Chile Friendship Society – Australia
28. Colectivo Asamblea Constituyente Chile – Bélgica
29. Centro Cultural Chile en Liège – Bélgica
30. Centro Cultural Chile en Bruselas – Bélgica
31. MCF Iberia Royale Intercorporation Liègeoise – Bélgica
32. MCF Chile-Liège – Bélgica
33. MCF La Roja Liga Francophone de Football Liège – Bélgica
34. 2da y 3ra Generación de chilenos en Lieja – Bélgica
35. Las Insumisos – Bélgica
36. Centro Salvador Allende – Bélgica
37. Escuela Pioneros de La Paz – Canadá
38. Chile Despertó Canadá - Canadá
39. Asociación Chilena Canadiense de Regina – Canadá
40. Fundación Chile en mi Memoria de Edmonton – Canadá
41. Casa Salvador Allende Toronto – Canadá
42. Centro de Estudios Latinoamericanos Salvador Allende CELASA – Canadá
43. The Chilean Housing Co-operative Vancouver - Canadá
44. Frente de Mujeres Chilenas en Ecuador, FREMUCHE – Ecuador
45. Walmapu Support Committee California – EEUU

46. Asamblea Chilena NorCal-California – EEUU
47. La Peña Cultural Center-California – EEUU
48. Comisión Memoria Histórica, Marinería Antigolpista - EEUU
49. Asociación Violeta Parra en Barcelona – España
50. Casa Chile Alicante – España
51. Asociación Pro Derechos Humanos Francisco Aedo de Madrid – España
52. Asociación Violeta Parra de Madrid – España
53. Centro Cultural Pablo Neruda de Bilbao – España
54. Asociación Orly-Chili Solidarité – Francia
55. France Chili Aquitaine – Francia
56. Asociación Pablo Neruda de Paris – Francia
57. FEDACH (Fédération d'Associations chiliennes) – Francia
58. Asociación Esperanza Latina Chile-Francia – Francia
59. Asociación Cultural Franco Chilena de Savigny le Temple – Francia
60. Comunal del Partido Socialista de Lyon assoc. S.Estrella Orban – Francia
61. Chile Desperto Holanda – Holanda
62. Grupo Apoyo a los Presos Políticos de Chile GAPP CL-NL – Holanda
63. Somos Chile Despertó Italia – Italia
64. Asociación cultural italo-chilena AlpiAndes – Italia
65. El Caleuche, Asociación de Chilenxs en Piamonte – Italia
66. Comité Solidaridad Chile-Génova – Italia
67. Frente Amplio en Italia (Red Que Chile Decida) – Italia
68. Chile Despertó México – México
69. Asociación Salvador Allende Gossens de México – México
70. Asociación Violeta Parra de Oslo – Noruega
71. Chile Solidarity Network UK – Reino Unido
72. Asamblea Chilena en Londres – Reino Unido
73. Colectivo Unidad Democrática de Londres – Reino Unido
74. Asamblea Chilena en Manchester – Reino Unido
75. CIMA – Scandinavia
76. Comisión Nacional Derechos Humanos Chile-Suecia – Suecia
77. Asociación Víctor Jara de Estocolmo – Suecia
78. Chile Somos Todos Malmö – Suecia
79. Asociación Víctor Jara de Malmö – Suecia
80. Chilenos en Gotemburgo – Suecia
81. Colectivo Tiempo Nuevo Estocolmo – Suecia
82. Druzhba – Suecia
83. Asociación de Chilenos Residentes en Ginebra – Suiza
84. Colectivo de Chilenos en Ticino - COCHITI – Suiza
85. Asociación Allende Vive en Ticino – Suiza
86. Comisión de Apoyo a los Pueblos Originarios de Chile – Suiza
87. Defensoría Internacional por el Derecho de los Pueblos – Suiza
88. Comité Memoria y Justicia-Ginebra – Suiza
89. Plataforma Unidad Social-Ginebra – Suiza
90. Defensores chilenos de DDHH en la Región Exterior